

JUNTA DIRECTIVA

ACTA Nº 1270

Acta de la Junta Directiva de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada celebrada el día **18 de mayo de 2026**.

- **Modo de celebración:** Videoconferencia
- **Asistentes:**
 1. D. Joan Bernat Clarella Biarge – Presidente
 2. D. Israel Martínez Olalla - Vicepresidente 1º (Se une a las 19:33)
 3. Dña. Mª Teresa Campuzano Pérez – Vicepresidenta/Secretaria General (actúa como Secretaria)
 4. D. José Antonio García Regaña – Vicepresidente
 5. D. Jordi Merino Urbano – Vocal
 6. Dña. María Dolores Aliaga Rabinal – Vocal
 7. Dña. Pilar Jaimez Peloche - Secretaria de Dirección (INVITADA - Equipo Profesional FEDME)
 8. D. Lluís Giner Arnabat – Director Técnico (INVITADO - Equipo Profesional FEDME) (se conecta a las 19:28 y se desconecta a las 20:12)
- **Orden del día**
 1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión anterior.
 2. Informe del presidente.
 3. Calendario de paraescalada.
 4. Equipaciones.
 5. Reunión y Marcha Anual de deportistas con veteranía. Aprobación, si procede.
 6. Procedimientos judiciales. Acuerdos a adoptar.
 7. Acuerdos, convenios y contratos a suscribir. Aprobación, si procede.
 8. Informe situación actual de la plantilla de trabajadores. Acuerdos a adoptar.
 9. Comités, comisiones, grupos de trabajo y cargos. Nombramientos, ceses y otros acuerdos a adoptar.
 10. Ruegos y preguntas.
- **Duración:** 2h 12' (19:06 h – 21:18 h)

El Sr. Clarella da la bienvenida a los asistentes

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión anterior.

- 1.1. Se pospone la aprobación del acta de la sesión anterior hasta la próxima reunión de Junta Directiva.

2. Informe del presidente.

- 2.1. El Sr. Clarella informa sobre la reunión con presidentes de FFAA que se celebrará el día 23 de mayo y en la que se tratará sobre el futuro de la FEDME, el modelo de federación, etc. Asimismo comenta las reuniones mantenidas con posibles patrocinadores.

A continuación cede la palabra al Sr. Giner para que informe sobre diversas propuestas que conciernen al área técnica.

- 2.2. El Sr. Giner informa que desde el área de esquí de montaña le han solicitado firmar un convenio para hacer uso de la plataforma en la preparación de los deportistas. Explica el funcionamiento de la plataforma, así como las condiciones del contrato, duración, etc.

- 2.3. A continuación, el Sr. Giner propone al Dr. Arévalo para asumir las funciones como responsable médico de los deportes olímpicos y paralímpicos y al Dr. Soteras para el resto de áreas deportivas.

Tras debatir el aspecto presupuestario, etc. la Junta Directiva aprueba la propuesta.

3. Calendario de paraescalada.

- 3.1. La Junta Directiva da el visto bueno al calendario de paraescalada FEDME 2026.

4. Equipaciones.

- 4.1. El Sr. Clarella informa que debe elegirse una de las propuestas recibidas de +8000 para las equipaciones de los equipos.
- 4.2. Tras debatirse las propuestas, la Junta Directiva elige el modelo Bordeaux con el logotipo con letras.

5. Reunión y Marcha Anual de deportistas con veteranía. Aprobación, si procede.

- 5.1. La Sra. Aliaga explica que la actividad, organizada por el club Os Andarines d'Aragón, tiene una duración de 3 días y cuenta con un programa muy atractivo para los participantes.
- 5.2. La Junta Directiva aprueba la propuesta para la organización de la Reunión y Marcha anual de deportistas con veteranía.

6. Procedimientos judiciales. Acuerdos a adoptar.

- 6.1. La Sra. Campuzano informa que [redacted] ha renunciado a representar a la FEDME por lo que, si la Junta Directiva lo considera oportuno, asumirá ella los procedimientos en los que [redacted] estaba actuando en representación de la FEDME.
- 6.2. La Junta Directiva aprueba que la Sra. Campuzano asuma los procedimientos en los que actuaba [redacted]

7. Acuerdos, convenios y contratos a suscribir. Aprobación, si procede.

- 7.1. La Junta Directiva debate la propuesta sobre el acuerdo con [redacted] presentada por el Sr. Giner. Se revisará el contrato para que incluya temas como la protección de datos, etc. Asimismo, se les hará llegar a los deportistas para que den el visto bueno para su participación.
- 7.2. La Sra. Campuzano informa sobre la propuesta recibida de Argentina para colaborar en temas de senderos.
- 7.3. La Junta Directiva debate el contrato y, tras introducir algunas modificaciones en la duración del contrato, etc. se solicitará el visto bueno del Comité de Senderos antes de firmarlo.
- 7.4. A continuación la Junta Directiva debate sobre el acuerdo que se está negociando con [redacted] para la organización de competiciones.

8. Informe situación actual de la plantilla de trabajadores. Acuerdos a adoptar.

- 8.1. El Sr. Martínez informa que el Sr. Sánchez ha renunciado a su puesto en la OTE por lo que hay que contratar a una persona para asumir sus funciones.

9. Comités, comisiones, grupos de trabajo y cargos. Nombramientos, ceses y otros acuerdos a adoptar.

9.1. La Sra. Campuzano informa que, tras la renuncia de _____ hay que incorporar a una persona al Comité de Disciplina. Propone a la Sra. Selva Rentero para formar parte del Comité.

9.2. La Junta Directiva acuerda proponerle a la Sra. Rentero incorporarse al Comité de Disciplina.

10. Ruegos y preguntas.

10.1. No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 21:18

De todo la cual certifico con el visto bueno del Presidente

Digitally signed by
JOAN
JOAN BERNAT BERNAT CLARELLA
CLARELLA (R: Q2878026J)
Q2878026J) Date: 2026.07.10
12:06:15 +02'00'

JOAN BERNAT CLARELLA BIARGE
Vº Bº Presidente

CAMPUZANO Firmado digitalmente
PEREZ MARIA por CAMPUZANO
TERESA - PEREZ MARIA TERESA -
Fecha: 2026.07.10
11:00:07 +02'00'

Mª TERESA CAMPUZANO PÉREZ
Secretaria General